

NÚM. 12.065

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

Miércoles 17 de Julio de 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

## ESPAÑA

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS  
Paris 11 de Julio de 1889.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Ruego á mis lectores que no olviden el orden establecido: he dividido la Exposición en tres grandes grupos. He descrito el ensemble del Trocadero, el Campo de Marte y los Inválidos.

Voy en la descripción minuciosa del segundo: he hablado de los 49 edificios de la Habitación humana y de los pabellones de las Repúblicas Argentina, Salvador, Uruguay, Dominicana, Perú, Colombia y del Globo terrestre y algunos otros edificios: me restan las Repúblicas de Chile, Ecuador, México, Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Guatemala, Paraguay y el Imperio del Brasil.

No le dedicaré una carta á cada una, pero daré los antecedentes que me sea posible, y para entrar pronto en la descripción de los grandes palacios, condeno en esta carta todo lo que podríamos llamar edificios sueltos del Campo de Marte. En el centro están los pabellones de la Villa de París y del Sena, donde hay una completa exhibición de todo lo que podríamos llamar servicios municipales y provinciales. También están las dos fuentes luminosas de las Naciones y del vauisean de París. A la derecha, viniendo por el puente de Jena, hay una extensión del Decauville-ferrocarril que recorre 6 kilómetros, y que une la Explanada de los Inválidos con la Galería de Máquinas. Además de este medio de locomoción hay otros tres, fanteils rousants, asnos de Egipto—que se parecen mucho á los manchegos—y unas especies de calesas chinas, en que se engancha á la limonera un anamita.

El palacio de los niños es un Guigno ilustrado y multiplicado, es decir, hay un escenario de verdad y multitud de testos automáticos: hay tambien regatas del mismo sistema, especies de Tios-vigos marítimos. Esparcidos en la inmensa aréa del Campo de Marte hay muchos kioscos donde se venden emparedados, cerveza, vinos y licores. Los hay de todos los países, aunque las Holandesas y las Moras, hablan francés correctamente.

Edición hace una instalación con los últimos adelantos eléctricos, y las Sociedades de Gas reunidas, han hecho el Palacio del Gas, que es espléndido. No en valde estamos en el siglo de las luces.

La prensa tiene un pabellón muy elegante, en cuyo restaurant se ha hecho popular el gazpacho patrio, de quien dice un periodista médico, que es muy estomacal.

Mónaco ha hecho un palazzetto, donde no se expone la ruleta, sino fayences de muy buen gusto: la Regie Otomana, ha construido un edificio en el que llaman mas la atención las vendedoras que el tabaco; la Regie Francesa, otro donde exhibe lo que en Francia llaman tabaco. El taller para trabajar diamantes, está muy bien montado: lo visité con cierto señorito, que me preguntó: "qué hacen ahí dentro?", —tallar diamantes.

—Voy á poner á un entrés esta sortija.

Hay una tienda rusa, donde se venden objetos de bazar francés y unas ruinas de las Tullerías muy curiosas; el pabellón de La Menégera, que nosotros podríamos llamar de la señora de su casa, contiene mucho de lo que es necesario para la vida familiar y doméstica; lástima que no haya billetes de mil francos á voluntad para los padres de familia. Esta mercancia es la que mas contribuye al bienestar doméstico.

El Teatro de Folies Parisiennes, es un Café cantante, donde hay chulos y chulas que, vestidos de andaluces á lo Figaro, bailan la jota; el pabellón Finlandés, cuya comisión para vestirse de etiqueta se pone frac, banda y gorra blanca, es muy entretenido; China ha hecho un pabellón curioso, pero donde solo hay quince expositores: para un país de 400 millones de habitantes, la proporción resulta homeópatica; en total hay 48 restaurants, cuatro kioscos para músicas y algunas otras pequeñas construcciones. Para describir las todas minuciosamente necesitaría un lustro.

Apesar de los muchos restaurants, una gran parte del público visita la Exposición con cesta. A las seis comienzan las comidas, y el Campo de Marte, tan aristocrático, presenta un aspecto muy parecido á San Isidro de Madrid, el Tividato el Miércoles de Ceniza en Barcelona, la Caleta de Málaga, el Capiscol de Burgos, la Venta de Eritaña de Sevilla, Ciaras de Oviedo, Begoña de Vizcaya, y no sigo en mi enumeración, porque ya habrán comprendido ustedes que conozco muchas romerías.

El martes visité la Reina Isabel el parque español, donde fué recibida por D. Matías Lopez y por el señor Navarro Reverter: la Reina tuvo una acogida muy simpática y manifestó su interés por el progreso de España y la satisfacción de siempre al encontrarse entre españoles. La acompañaban la infanta Eulalia y el infante D. Antonio.

El Comité y el señor Gustavo Pereire, de la Compañía Tabacalera española, obsequiaron á las reales personas con *bouquet*.

Ya que estamos en el Parque, dos palabras de vinos: de todos los productos que España exporta, son los más importantes nuestros caldos, de los caldos los vinos, y de estos los que son privativos de nuestro clima.

La importante casa malagueña de don José Tovar, que hace una grande exportación, que tuvo medalla de oro en Barcelona y que tiene una sucursal en Puerto Cabello (Venezuela) hace una instalación muy notable. La cantidad de los vinos, su alcoholización, hija no de las preparaciones químicas, sino del azúcar que cria el sol de Málaga, pueden y deben satisfacer al cosechero y exportador señor Tovar, que dá pruebas del celo con que atiende su producción vinícola, no solo en lo que se refiere al mosto, sino en lo que respecta á los envases, cápsulas y etiquetaje.

Un periódico de poca circulación, que se ocupa más del reclamo y del anuncio,

que de la polémica, ha hecho hace unos dias apropiado de las corridas de toros, un artículo soez en la forma é injusto en el fondo, maltratando á los españoles y americanos.

Francia que recibe hoy con cortesía al mundo que viene á visitarla, no puede ser responsable de esta grosería, como nosotros no podemos darnos por ofendidos, porque nadie es responsable de que al pasar por la vía pública le salpique de lodo un carro destinado á conducir basuras. Por lo demás las acusaciones que se nos dirigen son tan injustas que acusan á una ignorancia supina ó un lamentable estado patológico.

El ser un necio no es un delito, pero es una desgracia; y para terminar con estas porquerías, conste que por muy alta que sea la columna de las injurias y de los despropósitos, no podrá llegar á la altura incommensurable de nuestro desprecio.

Anoche dos grandes bailes: uno en la Presidencia del Consejo, otro en el Palacio de la Industria: este último soberbio de animación y de golpe de vista.

Habría más de 12.000 personas; franca alegría y orden admirable.

De V. afectísimo, s. s.,

García-Fernández.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 13 se abrió á las tres y cuarto.

El señor Ortiz de Pinedo pide que se cumpla un decreto del año último referente á las calcinaciones al aire libre de minerales de cobre en la provincia de Huelva.

El ministro de la Gobernación declara que el gobierno está dispuesto á hacer cumplir el decreto aludido; pero lo aplaza porque halla próxima á resolución la demanda contenciosa interpuesta contra el mismo.

Contestando al señor Fabié, dice que los sucesos de Barcelona no han sido otra cosa que alboroto producido por un matatero.

Orden del dia.—Se votan definitivamente pensiones á las viudas del general Gonzalez Hontoria y del teniente de carabineros Sr. Cordero.—Declarada la urgencia, quedan sobre la mesa los dictámenes de la comisión mixta sobre pase de oficiales á Ultramar y sobre desviación del rio Guadalmedina.

Se reunen las secciones para nombrar la comisión que debe entender en el proyecto concediendo un crédito de 400.000 pesetas con destino á las obras de la catedral de Sevilla, resultando nombrados los señores Rada y Delgado, Alvarez (D. M. M.), conde de Guaqui, Fabié, Arrando, Mena y Zorrilla y duque de Vergara.

Se aprueba el proyecto reformando la

ley de Enjuiciamiento civil, y se levanta la sesión á las cinco y veinte.

### CONGRESO.

La sesión del 13 se abrió á las tres menos cuarto.

El conde de Toreno habló del fraude de las latas de petróleo, pidiendo al gobierno que castigue severamente á los culpables.

El señor Pacheco preguntó si es cierto que el ministro de la Gobernación se había negado á aprobar el presupuesto de Valencia si dicha provincia no pagaba antes á la Hacienda 200.000 pesetas para atenciones del cuerpo de la Guardia civil.

El ministro de Hacienda demostró cumplidamente la justicia de la determinación que censuraba el Sr. Pacheco, recordando que desde hace algunos años vienen las provincias sufragando los gastos que ocasiona el aumento de las fuerzas de la Guardia civil destinada á la guardería rural.

El Sr. Pacheco no se conforma y pide los presupuestos de Valencia de 1883 84 y el expediente relativo á los últimos presupuestos.

El señor Lastres habla de la crisis monetaria en Puerto Rico á consecuencia de la excesiva circulación de plata mejicana, y pide al ministro de Ultramar que dicte medidas para hacer cesar la crisis, en la seguridad de que el comercio de aquella Antilla agradecerá esas disposiciones.

El ministro de Ultramar dice que el asunto es muy complejo, y por los múltiples aspectos que ofrece no es posible darle una solución poco meditada; pero que ha estudiado el asunto y procurará conjurar esa crisis.

Los Sres. Orrales y Gullon intervinieron en este incidente como diputados por Puerto Rico.

El Sr. Ruiz Martinez pidió que se declarara monumento nacional la Iglesia de San Felipe Neri de Cádiz, donde se reunieron las primeras Cortes.

El señor Rodriguez Correa dió las gracias por la cesión del palacio de Carlos V, de Granada, para museo y biblioteca; el señor Moreno pidió varios documentos.

El asunto de las latas de petróleo volvió á discutirse con motivo de una pregunta hecha por el señor Azcarate referente á si el gobernador civil había terminado el informe que se le encargó respecto á la administración del Municipio. El diputado republicano añadió que á modo de apéndice se agregara al expediente lo relativo al fraude de las latas de petróleo.

El señor Aguilera dijo que el informe referido quedará mañana en poder del ministro de la Gobernación y que el fraude del petróleo está probado, faltando únicamente depurar los hechos para deducir

responsabilidades. A nombre del gobierno, el ministro de Fomento declaró que los autores del fraude serian castigados.

Intervinieron en el debate los Sres. Toreno y Rodriguez para excitar el celo del gobierno en pro de la moralidad administrativa, y el Sr. García Alix para mostrar su extrañeza por que los tribunales de justicia no intervinieran en estos delitos al mismo tiempo que se instruye el expediente administrativo.

El Sr. Martinez Luna defendió al Ayuntamiento, queándose de pasada de que no le hayan concedido la palabra en el debate político.

El Sr. Alvarado pidió al ministro de Fomento recursos para remediar los males que afligen á Sariñena.

El marqués de Mochales presentó una exposición de la provincia de Huelva, en la cual se pide protección para la agricultura, y que cesen del todo las calcinaciones de minerales al aire libre.

Se entra en la órden del dia siendo aprobados varios dictámenes y continúa el debate político.

Rectifica el señor Martos comenzando por manifestar que el presidente del Consejo ha empuñado el debate discutiendo personalidades en vez de principios políticos y de derecho constitucional.

Rechaza la teoría de que los actos cometidos en la Cámara no fueran contrarios al Parlamento, y sí contra su presidente. En cuanto á lo que pudiera llamarse su disidencia económica, manifestó que arranca desde hace dos años, en cuya época ya hizo observaciones en tal sentido al presidente del Consejo.

En su concepto, poner al señor Gamazo frente al señor Cassola, como ha hecho el señor Sagasta, equivale á poner á los agricultores frente á los oficiales del ejército. En cambio el orador aspira á armonizar esas ideas opuestas, haciendo una política de amor y no de odios, como el señor Sagasta.

El señor Sagasta, añade, dijo que se necesitaba mas paciencia para callar ciertas cosas que para escuchar otras. Pues dígaslas su señoría, que es peor la reticencia que la calumnia explícita, porque ésta se puede desmentir y penar, y aquella no. Es cierto que estaba hace tiempo molesto con el señor Sagasta por motivos que no he de referir aquí porque me afectan personalmente; pero es absolutamente inexacto que yo llevara esas quejas á la real cámara. Ni yo me permito otra cosa que contestar á las preguntas con que me honra la reina, ni voy propalando conversaciones por calles y plazas, ni refiriéndoselas á los periódicos á cambio de alabanzas.

Insiste en que la conjura es del señor Sagasta contra el orador, y para probarlo dice que aquel le trató con inusitada dureza, contrastando esta conducta con la obediencia que el orador le ha prestado.

Insiste en que la conjura es del señor Sagasta contra el orador, y para probarlo dice que aquel le trató con inusitada dureza, contrastando esta conducta con la obediencia que el orador le ha prestado.

### OCHO HOMBRES Y UN RECAUDADOR.

Las últimas palabras de Pelo Ruan habian galvanizado al antiguo escudero de Tremi. Cuando se deses ardentemente, la esperanza perdida torna á volver: así es que la simple posibilidad de que hablaba el carbonero, volvió a reanimar el corazón de Pedro. Acercóse para no perder una sílaba, y esperó con impaciencia lo que Ruan iba á confiarle. Pero este habíase vuelto pensativo, y guardaba silencio.

—Y bien! dijo Pedro, veamos ese medio de volver á hallar á nuestro señorito!

Pelo Ruan se estremeció ligeramente. —El medio! repitió; yo he hablado de una circunstancia débil y precaria. ¿Crees tú que si hubiese habido un

medio, Juan Blanco no lo hubiera empleado ya? —Siempre Juan Blanco, pensó Pedro.

Y la curiosidad se unió al interés poderoso de la abnegación para estimular su impaciencia. Qué milagro habia pues engrandecido al miserable albino hasta hacer de él el único sostén en que pudiese apoyarse el destino de Tremi?

—Hace veinte años de esto, continuó Pelo Ruan con lentitud, y como si hablase consigo mismo;—pero esas son cosas cuyo recuerdo no se pierde sino con la vida... Escucha, cuando yo haya hablado conocerás á Juan Blanco como él mismo se conoce. Era algunos meses despues de la desaparición del niño. Ponchartrain, que Dios confundió, era aún intendente del impuesto, y sus agentes no se habian strevido á penetrar jamás en los apartados retiros de las pobres gentes de la selva. Una mañana que Juan estaba cortando leña en lo alto de un castaño, hacia la parte

del rey hubieran podido verle tras las últimas ramas de los arbustos á poco que hubiesen hecho.

Pero se hablaba tan bajo, que Juan Blanco no pudo oír más que una sola palabra.

Esta palabra era el nombre de su padre.

Juan Blanco sintió en su corazón una angustia terrible. El nombre de Mateo Blanco en boca de Vaunoy, y en semejante sitio, era la más terrible de las amenazas. Arrastróse Juan por el suelo entre los tallos de los arbustos como una serpiente, y pudo oír. Nadie lo apercibió.

Oyó que las gentes vestidas de negro venian á la selva para despojar las cabañas en nombre del rey de Francia. Los soldados estaban allí para asesinar á los que se resistieran. Los hombres vestidos de negro eran los agentes del intendente real, y se dividieron el trabajo.

El nombre del padre de Juan habia sido pronunciado porque los colectores

—Hace mucho tiempo que Juan Blanco ha perdido toda esperanza, respondió el carbonero; pero Dios es bueno, y la raza de Tremi no produce jamás sino justos y cristianos. Tal vez el niño Jorge ha sido recogido. En ese caso, y la Providencia nos ayuda, podremos reconocerlo.

—De qué modo? preguntó vivamente Pedro Lecker.

—Juan Blanco tenía una de esas medallas de cobre que se fundian en otro tiempo en honor de Nuestra Señora de la Media-Selva. Era la única herencia que le dejara su madre. Cuando le atacó la locura, en esa horrible noche la sintió venir, y, devoto de la Santa Madre de Dios, pasó la medalla al cuello del niño, poniéndolo así bajo la guarda de Nuestra Señora.

—Pero hay tantas medallas como esa?

—La de Juan Blanco tenía en el reverso una cruz grabada con el cuchillo, y Mateo Blanco su padre poseía solo otra igual que María lleva ahora al cuello.



...al que tiene la desgracia de escoger las horas nocturnas para pedir un pedazo de pan, se trata además como al que comete un delito, esta denuncia de exceso de celo ó por efecto de no tener otra cosa en que ocuparse, se presta á tristes comentarios. Entre los desgraciados seres que recurren á la caridad pública hay que establecer las diferencias que dicta el sentido natural.

**Obras de arte.**—Hemos tenido el gusto de ver varios de los cuadros pintados al óleo por el aplicado alumno de la Escuela de Artes y Oficios, joven de 14 años de edad, señor don Antonio María Martínez, que es una verdadera y legítima esperanza para el arte. Solo lleva algunos meses en dicha Escuela, bajo la dirección del hábil pintor y estimado amigo nuestro señor don José Rodríguez Santisteban, y ya ha sido laureado en la última Exposición del Ateneo, y en sus cuadros de tipos especiales, y en los retratos de la célebre señora Nevada y del insigne poeta señor Zorrilla, ha dado gallardas pruebas de sus especiales aptitudes. Damos nuestro sincero parabién á sus señores padres, y estimulamos al precoz artista para que perseverare en sus trabajos, que algún día pueden abrirle un glorioso porvenir.

**Enviando un rosario.**—Señora, no tache á olvido mi demora en escribirle, pues otra la causa ha sido—como pasará á decirle—abí va el rosario ofrecido.—Juzgaba yo que no es bien, aunque me haga estafalario, enviarle por el tren—esta modesto rosario—del Desierto de Belén.—Y he querido en santa calma—esperar pacientemente;—por ello me rezo palma, lo lleve personalmente—un caro amigo del alma.—Ese rosario valdría—si fuese de plata ó oro,—como usted se merecía:—para mí vale un tesoro,—pues fué de la madre mía.—Y en distintas ocasiones—ella buscó su consuelo—en las grandes aficciones,—con él llevando hasta el cielo—sus místicas oraciones.—Ese rosario que encierra—la fé que á los desengaños—pone término en la tierra,—se debe á los ermitaños—que viven en nuestra tierra.—Gozan de dichas serenas,—de la calma van en pos,—y allí disipan sus penas—fabricando esas cadenas—que nos llevan hasta Dios.—Usted que es buena y mujer—y la fé santa mantiene—que inunda todo su ser,—si poco valor contiene—comprenderá su valer.—Que en ese rosario impresos,—recordándolos me ajiño,—van de amor dulces excesos,—lágrimas tristes de un hijo,—y de una madre los besos.

**Velada.**—Mañana, según tenemos anunciado, se celebrará en las amplias calles inmediatas á la iglesia parroquial de Santa Marina, la velada que data de algunos años, y que ha alcanzado justa celebridad entre esta clase de populares fiestas, en que toma una parte activa aquí vecindario, gracias á la Comisión municipal del distrito. Entre los atractivos que se preparan figuran la asistencia de la banda de música del Municipio, que tocará de nueve á once seis números de su es cogido repertorio, y además una función de fuegos artificiales en la calle Mayor, y aumento del alumbrado público.

**Así vá bien.**—Ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital el domingo último 12.862 pesetas, por 122 imposiciones, 7 de ellas nuevas; y se devolvieron 7.159'28 á solicitud de 26 imponentes, 6 por saldo.

**Satisfacción.**—Ha significado la Junta provincial de instrucción pública á la señora Directora de la Escuela Normal de Maestras la satisfacción con que vió el resultado de los exámenes efectuados el mes anterior, y que han demostrado la educación esmerada y la enseñanza de las alumnas de la Escuela práctica.

**Artículo.**—Uno muy notable publicó "El Lúnes de El Imparcial," en su número de anteayer, titulado "Una pregunta," "¿Qué procede después de los Congresos Católicos?" debido á la bien cortada pluma de nuestro ilustrado amigo el señor don José Jover y Paroldo, en el que se ocupa de la necesidad de devolver su completa libertad al Sumo Pontífice y con ella el poder temporal.

**Subasta.**—El 25 se subasta en las Casas Consistoriales de Villa del Rio el arrendamiento á venta libre de los derechos sobre aguardientes y licores, por el tipo total de 1.563 pesetas y 62 céntimos.

**Efemérides.**—Hoy.—711.—Empieza la batalla del Guadalete.—1420.—Juana de Arc hace coronar á Carlos VII en Rheims.—1789.—Luis XVI acepta la bandera tricolor.—1793.—Suplicio de Carlota Corday.—1834.—Invasión por el populacho de los conventos, y expulsión de los frailes que los ocupaban, siendo algunos de ellos asesinados.

**Sépase.**—Se ha dispuesto que el reintegro de las operaciones privadas de

testamentaria que se protocolicen ha de hacerse en las notarias y no en los juzgados. Que en el caso de que las expresadas operaciones que se presenten á la aprobación de la autoridad judicial hayan de protocolizarse, deberán reintegrarse en el juzgado, tomando por base para el primer pliego la cuantía que aquellas representen, y excediendo de 50.000 pesetas sean presentadas por los actuarios en las respectivas oficinas liquidadoras para el pago de 0'50 por cada 1.000 de las que se excedan sin fracción, reintegrándose los demás pliegos á razón de 75 céntimos de peseta cada uno, en armonía con lo dispuesto para los notarios. Y que tanto para la protocolización como para la expedición de copias á los interesados, deberán atenderse los notarios á las prescripciones que regulan el uso del timbre en los instrumentos públicos.

**Precuciones.**—Sería conveniente que los encargados de dirigir los barcos que bogan sobre el Guadalquivir cuidaran de que en ellos desapareciera la costumbre de llevar á cabo ciertos juegos, como el de dar lo que se dice *bomba*, por lo expuesto que es á que los pasajeros sufran un baño ó cosa peor, y que referidos barcos no se alquilen á manos inespertas, por el peligro á que pudieran exponerse.

**Viage.**—Ha salido de esta capital con dirección al balneario de Aliseda (Jaen) en donde permanecerá hasta los últimos días del presente mes, nuestro distinguido amigo el señor don Manuel Sidro de la Torre, ilustrado director de la Academia Politécnica.

**Memorandum.**—Para cuando buenamente pueda ser, recordamos otra vez, que en la acera inmediata á la casa número 16 de la calle de Fernando Colón, hay dos baldosas hechas pedazos que continuamente ofrecen peligro al vecindario.

**Traslación.**—Con dirección á Cambados (Pontevedra), á cuyo Juzgado ha sido trasladado desde Posadas, ha salido nuestro excelente amigo el señor don Rafael García Vázquez, con su distinguida señora é hijos.

**Decreto.**—Por uno de la Sagrada Congregación de Ritos, refrendado por el cardenal Laurenzi, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará en toda la Iglesia como doble de primera clase, pero sin obligación de oír Misa ni abstenerse de obras serviles. El decreto lleva la fecha del 28 de Junio último.

**Un ho.**—Primero: una cama que representa el principal papel en la contradanza. Segundo: una mujer que ayer por la mañana se presenta en la posada de San Rafael con un duro en la mano reclamando la cama y alegando la propiedad del mueble. Tercero: otra mujer, propietaria interina de la cama, que asegura formalmente que aquella era suya. Cuarto: un escándalo fenomenal originado por esta declaración. Quinto: el público ocupa las alturas de los edificios y las avenidas de la calle de los Angeles. Sexto: la indignación se retrata en los rostros de las dos mujeres, que se regalaron á buena cuenta unas treinta bofetadas, según detalle de un aritmético testigo presencial. Séptimo: termina la función. Octavo: se presenta un guardia municipal y con vista de los antecedentes que hubo de facilitarle el vecindario dió parte del suceso con todas las formalidades del arte.

**Junta.**—La de instrucción pública ha pedido al señor Gobernador aperciba á los Alcaldes de los pueblos que aun no han remitido los empadronamientos de los niños que se hallan en la edad escolar.

**Auxilio.**—Anteanoche le fué prestado en la casa de socorro del distrito, á un dependiente de la compañía Diaz, que en la estación de los ferro-carriles, recibió algunas contusiones por efecto de las coces de uno de los caballos que embarcaban.

**Más despacio.**—Han sido denunciados á la Alcaldía por el guardia municipal número 41, los conductores de dos carruages que haciendo caso omiso de lo que oportunamente disponen las ordenanzas municipales, corrian anteanoche con sus vehiculos por la calle de los Tejares, con perjuicio inmediato para los transeuntes, primeras víctimas de estos abusos.

**A Valladolid.**—Anoche, en el expreso, salió de Córdoba la señora doña Juana Ariza, acompañada de su bella hija María, para reunirse en la capital de Castilla la Vieja á su esposo el señor don Leopoldo Crestar y Penas, Presidente de Sala de aquella Audiencia Territorial y distinguido amigo nuestro.

**Siempre las piedras.**—Ha sido denunciado á la Autoridad local, por el guardia número 15, un niño que desarrollaba su musculatura apedreando los naranjos de la calle de Claudio Marcelo.

Nada: está visto que estos muchachos se nos ponen por montera.

**Ministro.**—Nuestro distinguido amigo el Excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, es el Ministro designado para acompañar á la Corte durante su permanencia en el real sitio de San Ildefonso, para donde partirán mañana desde Madrid S.S. M.M. y A.A. R.R.

**Espedientes.**—Se han pasado á informe del señor Inspector los de maestros y escalafón que han solicitado ocupar en el escalafón las vacantes por mérito.

**Escritor.**—Ha estado estos días en Córdoba, de paso para Málaga, el ilustrado redactor de *El Resumen*, señor don Adolfo Suarez de Figueroa.

**Débito.**—El de la ciudad de Lucena el 30 de Junio último á favor de la Caja provincial, ascendía á 185.632 pesetas y 65 céntimos.

**Pensamiento.**—El placer verdadero será la condición de toda existencia sana, y el dolor es la condición de toda existencia.

**Sección minera.**—Se han solicitado 40 pertenencias de la mina de hierro "La Sorpresa," situada en la Cerca de los Almadenes, término de Pedroche.

**Cantar.**—El pensamiento y la luz—tienen condición igual.—Suelen perderse más pronto—mientras más lejos se van.

**Causa.**—Se instruye en Pozoblanco por robo hecho días pasados de dos yeguas de Benito Pozuelo Fernández en una cerca del cortijo del Tío Benito el Barrose, de aquel término.

**Apéndice.**—El del amillaramiento de Cabra se halla de manifiesto hasta el día 25 en aquella ciudad.

**Captura.**—Por la Guardia civil del puesto de Espiel fué detenido el día 14 del actual un individuo, natural de Alcaracejos y vecino de Villaviciosa, llamado Antonio González Moreno, de oficio carretero, á quien se supone autor, por descuido al hallarse fumando, del incendio ocurrido el mismo día en la dehesa de Gamonosas, propiedad de don Antonio Valmaseda, habiéndose quemado unas trescientas fanegas de pasto y sesenta encinas.

**Parcleron.**—Han sido halladas en términos de Puente Genil, dos mulas que la tarde del 29 del mes anterior se le extraviaron al vecino de Zuheros don José Tomás Moreno, en el sitio nombrado Rio de la Nava.

**Cuentas.**—Hasta el día 27 se hallan de manifiesto en Espiel las del Pósito, respectivas al ejercicio anterior.

**Delincuente.**—En Aguilar fué detenido el 11 por la guardia civil un individuo que en las afueras de aquella población, causó con una hoz varias heridas de pronóstico reservado, á José Reina Carretero.

**Detención.**—La guardia civil de Baena detuvo el 13 á un sugeto presunto autor de cierta profanación cometida en el cementerio de aquella villa, el 7 del actual.

**Aprobado.**—Lo ha sido el nombramiento de auxiliar interino de la escuela de niños de Almedinilla.

**Desmentido.**—Parece que los distinguidos marinos que forman la tripulación del *Peral* han dirigido una comunicación á un periódico de la Corte, negando en absoluto la noticia de haberse arrojado al agua en el accidente que se supone ocurrido al submarino, y disponiéndose á sostener en todos los terrenos que esta aseveración es falsa, y no pueden consentirla por honor del uniforme que visten.

**El contra y el pró.**—Dice un colega madrileño que el calor ahoga, y la política desfallece. Para algo bueno había de subir la temperatura estival. El que no se consuela es porque no quiere.

**Monasterio.**—El de San Juan de la Peña de Jaca (Huesca) ha sido declarado monumento nacional.

**Milagro.**—Verdaderamente que tratarse en el Congreso de la cuestión de las consabidas latas con petróleo, cuando los ánimos se hallan enardecidos y el calor llega á su periodo álgido, puede decirse no hemos ya ardidido todos por la misericordia de Dios.

**En la milicia.**—Ha sido trasladado á continuar sus servicios á la décima compañía de la Comandancia de Cadiz, el teniente de caballería de referido instituto, don Juan Gomez y Maestre, que servía en la de Córdoba, habiéndose nombrado para reemplazarle, el de la misma graduación don Luis Iribarren y Elias, que servía en la plana mayor del cuarto tercio.

**Real decreto.**—Ya se ha publicado el que destina á Museos de Bellas Artes y Arqueológico la parte oriental del palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada.

**Eso es.**—Están siendo detenidos en Cádiz los mendigos sospechosos que, sin la correspondiente licencia, imploran la caridad pública. Aquí solo nos resta decir que nos gusta el buen ejemplo.

**Religiosos.**—Varios trapenses han llegado á Linares y se dice tratan de fundar en Jaen un convento de la orden.

**Ante una relojería.**—Aquí tiene, amigo Pedro, una industria en la que nada se adelanta.—¡Cómo!—Si; ya véis: los péndulos no se mueven ahoran más de prisa que antes.

**CHARADA.**

El prima segunda tres,  
un primera con tercera,  
me puso en un compromiso  
al entrar en una huerta,  
y gracias á todo pude  
salvar allí la pelleja.

Solución á la charada anterior  
**MO-RE-NO**

**Extracto de algunos periódicos:** "El Estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Pildoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos." "La Zarzaparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea." "No hay caso de dispepsia que resista á la poderosa acción de las Pildoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso." Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

**COLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER**  
Calle Pedregosa número 30.

Desde 1.º de Julio han dado principio en este acreditado establecimiento los repases de las asignaturas de Segunda Enseñanza para los alumnos suspensos ó no presentados en los exámenes de Junio. Tambien hay clase de preparación para el examen de ingreso.  
El Director, Alejandro Ruiz.

**VACUNA.**

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo, número 30, se vacuna diariamente, con linfa de terneras suizas, de doce á seis de la tarde. Hay de venta cristales cóncavos con linfa líquida para tres vacunaciones: 4 pesetas. Tubos para dos.

**ACADEMIA POLITÉCNICA.**  
Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	753'6
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	34'6
Dirección del viento.	N.E.
Estado del cielo.	Celages.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	37'1
Id. mínima, id. id.	18'7
Agua de lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 16 de Julio de 1889.—El Director, M. Sidro.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Sisenando, mártir de Córdoba.—Mañana, Santa Marina, virgen y mártir, y Santa Sinfarosa y sus 7 hijos mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de Santa Marina, por don Pedro Barbudo, en sufragio de su esposa doña Carmen Vacas.

—Tercer día de solemne novena á María Santísima del Carmen, en la Iglesia del Hospital de los Dolores, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

**EL SEÑOR**  
**Don Miguel Lovera y Gonzalez,**  
falleció el día 13 de Junio del año actual.  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren hoy en la Parroquia de San Miguel, por los Señores Sacerdotes invitados al objeto, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su desconsolada familia ruega á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

**Octavo aniversario.**  
LA SEÑORA  
**Doña María Vicenta Lopez**  
mujer que fué de D. Vicente de Luque Vaquerizo,  
falleció el 18 de Julio de 1881.  
**D. E. P.**

Mañana se celebrará Misa solemne de *Requiem*, á las nueve de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Pedro, por el eterno descanso de su alma, y se ruega á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios.

**Octavo aniversario.**  
EL EXCMO. SEÑOR  
**Don Miguel Alvarez de Sotomayor,**  
CONDE QUE FUÉ DE HUST,  
falleció en la ciudad de Lucena el día 21 de Julio del año 1881.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho señor, el día 21 del corriente, en el convento de religiosas de la Encarnación, recibirán el estipendio de diez reales, desde las siete en adelante.

Su desconsolada viuda é hijos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

**Sesto aniversario.**  
LA SEÑORA  
**Doña María del Carmen Vacas y Macias DE BARBUDO,**  
falleció el 17 de Julio de 1883.

Todos los Señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha Señora, en la capilla de la Veracruz de la Parroquia de San Francisco, recibirán el estipendio de ocho reales.

**Octavo aniversario.**  
LA SEÑORA  
**Doña María Vicenta Lopez y Sanchez**  
falleció el día 18 de Julio de 1881.  
**D. E. P.**

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, por los Señores Sacerdotes que se han invitado, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su madre doña Isabel Sanchez y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

**Octavo aniversario.**  
LA SEÑORA  
**D.ª María del Carmen Vacas de Barbudo**  
falleció el 17 de Julio de 1883.

Hoy estará el Jubileo circular de las 40 horas en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, y se aplicarán misas en dicha Iglesia por el alma de dicha señora.

Su viudo é hijos suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios.

**ULTIMA HORA**  
Telegrama de la Agencia Fabra  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICOLAR  
del "Diario de Córdoba."  
Madrid 16 (5'30 tarde.)  
En el Senado ha exp'lanado hoy su anunciada interpelación el señor Marqués de Sardoal.  
Mañana se leerá el decreto de suspensión de sesiones de las Cámaras.  
En la semana próxima se proveerán las plazas de senadores vitalicios vacantes, y se llevará á cabo una combinación de gobernadores civiles de provincia.  
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

